

Reconocimiento de créditos actividades Campus Granada 2018-2019



En aplicación del acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 24 de Julio del 2012 (acuerdo nº8), sobre “Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”, y en virtud de lo recogido en el “Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada por participación en actividades universitarias” (capítulo 2, artículo 7), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión del 22 de Junio del 2010, se reconocen créditos E.C.T.S. por participación en cursos y eventos deportivos organizados por el Centro de Actividades Deportivas.

El Consejo de Gobierno, oído el informe de la Comisión de Títulos, ha aprobado en el Acuerdo de 23 de junio de 2014 y el acuerdo de 30 de octubre de 2015, el reconocimiento de créditos por actividades deportivas organizadas por el C.A.D., que podrán ser objeto de reconocimiento en los estudios de grado, así como el número de créditos a reconocer en cada una de ellas durante el curso académico 2018-2019.

Requisitos para la obtención del certificado

- Tienen reconocimiento de créditos las actividades organizadas por el Centro de Actividades Deportivas dentro de su programa de *Actividades Dirigidas para Adultos en el curso académico 2018-2019*.
- **Como novedad**, las siguientes actividades: Zumba, Abdominales hipopresivas, pilates, aerobox, glutap, aerodance, power-pump, step y stretching; podrán ser combinadas para obtener 1 crédito E.C.T.S. Para ello deberán inscribirse en dos cursos de una hora de duración semanal, sea la misma actividad o no, dentro de un mismo periodo; o, en un curso de una hora de duración semanal, sea la misma actividad o no, durante al menos dos periodos ofertados para este curso académico 2018-2019.
- Un **mínimo de asistencia del 80%** de las sesiones impartidas en el curso. Para ello deberán firmar obligatoriamente en las *hojas de control de asistencia*, facilitadas por los técnicos de la actividad, antes del inicio de la actividad.

Periodo de recogida del certificado

Los alumnos pueden descargarse el certificado de actividades correspondientes al **curso 2018-2019** a través del siguiente enlace: [Certificados de créditos ECTS on-line](#) .